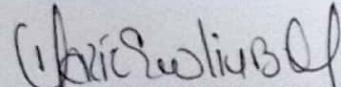
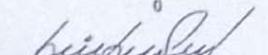
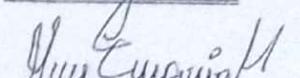


COOPERATIVA MULTIACTIVA BRUMA
Estado de situación financiera
A 31 de Diciembre de 2023
Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos
Corriente - No corriente

	Nota No.	31 DIC 2023	31 DE DIC 2022	Variación
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Nota 1	10.003.406	54.512.318	(44.508.912)
Cartera de créditos	Nota 2	392.866.320	540.471.362	(147.605.042)
Deterioro		(3.930.746)	(6.547.446)	2.616.700
Total Activos corrientes		398.938.980	588.436.234	(189.497.254)
Activos no corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo	Nota 3	15.562.687	12.447.401	3.115.286
Depreciación		10.463.413	8.659.281	1.804.132
Total Activos No corrientes		5.099.274	3.788.120	1.311.154
Activos totales		404.038.254	592.224.354	(188.186.100)
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Aportes sociales temporalmente restringidos				
Aportes sociales mínimos no reducibles	Nota 4	97.949.000	97.949.000	-
Reservas		21.617.432	18.132.535	3.484.897
Excedentes Acumulados (Perdidas) de ejercicio anteriores		-	-	-
Excedentes (pérdidas) del Ejercicio		3.188.664	17.424.484	(14.235.820)
Patrimonio total		122.755.096	133.506.019	(10.750.923)
Pasivos corrientes				
Créditos bancarios y préstamos	Nota 5	9.409.590	2.251.000	7.158.590
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 6	205.493.562	347.209.334	(141.715.772)
Beneficios a los Empleados	Nota 7	12.793.602	10.072.715	2.720.887
Otros pasivos no financieros corrientes	Nota 8	53.586.404	99.185.286	(45.598.882)
Pasivos corrientes totales		281.283.158	458.718.335	(177.435.177)
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-	-
Pasivos no corrientes totales		-	-	-
Pasivos totales		281.283.158	458.718.335	(177.435.177)
Patrimonio y pasivos totales		404.038.254	592.224.354	(188.186.100)


MARÍA CAROLINA BRUGES MANJARRES
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C No 39,140,838


JAI ME JAVIER PANTOJA LASSO
 REVISOR FISCAL
 T.P.No 47186-T
 C.C No 18,124,112

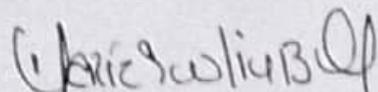

MARÍA EUGENIA MATEUS
 CONTADOR PUBLICO
 TP No 70,112-T
 C.C No 51.818.040

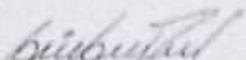
Estado de Resultado Integral
A 31 de Diciembre de 2023
Valores en Moneda Colombiana Expresado en pesos
Por funcion

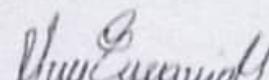
11.01.01

Resultado de periodo

Ingresos de actividades ordinarias	
Por Intereses	198.764.000
Por prestación de servicios	
Total Ingresos de actividades ordinarias	198.764.000,00
Otros ingresos	
Total Ingresos	198.764.000,00
Gastos de administración	194.673.000
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	4.091.000,00
Gastos financieros	903.000
Excedentes (pérdida), del ejercicio	3.188.000,00


MARIA CAROLINA BRUGES MANDARRES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.No 39.140.K38


JAIIME JAVIER PANTOJA LASSO
REVISOR FISCAL
T.P.No 47186-T
C.C No 18,124,112


MARIA EUGENIA MATEUS
CONTADOR PUBLICO
TP No 70,112-T
C.C No 51.818.040

COOPERATIVA MULTIACTIVA BRUMA NIT.900,371,656-7

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2023

Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos

AUEMNTO(DISMINUCION) CUENTAS DE ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO	(44.508.912,00)
DEUDORES ASOCIADOS Y OTROS	(147.605.042,00)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
OTROS DEUDORES	
TOTAL VARIACION DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>(192.113.954,00)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL PASIVO CORRIENTE	
OBLIGACIONES FINANCIERA	7.158.590,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	(141.715.772,00)
DESCUENTOS Y APROPIACIONES POR NOMINA	-
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-
BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.720.887,00
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	(45.598.882,00)
TOTAL VARIACION DEL PASIVO CORRIENTE	<u>(177.435.177,00)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	<u>(14.678.777,00)</u>

MARIA CAROLINA BRUGES MANJARRES

C.C.No 39,140,838

REPRESENTANTE LEGAL

JAIME JAVIER PANTOJA LASSO

REVISOR FISCAL

C.C.No 18,124,112

T.P.No 47185-T

MARIA EUGENIA MATEUS SANDOVAL

CONTADOR PUBLICO

C.C.No 51,818,040

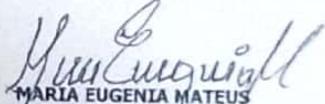
T.P.No 70,112-T

COOPERATIVA MULTIACTIVA BRUMA
Estado de cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2023
Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos

	Aportes sociales	Reservas	Excedentes (pérdidas) del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	97.949.000	-	18.133.000	17.424.000
Disminución de capital social	-	-	-	-
Aumento de capital	-	3.485.000	-	3.484.000
Traslado de Resultados a Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
Ganancia/Perdida Neta del Ejercicio	-	-	3.188.000	3.188.000
Constitución de Reservas	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	97.949.000	21.618.000	3.188.000	122.755.000


MARIA CAROLINA BRUGES MANJARRES
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C No 39,140,838


JAIME JAVIER PANTOJA LASSO
 REVISOR FISCAL
 T.P.No 47186-T
 C.C No 18,124,112


MARIA EUGENIA MATEUS
 CONTADOR PÚBLICO
 TP No 70.112-T
 C.C No 51.818.040

COOPERATIVA MULTIACTIVA BRUMA NIT.900,371,656-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 de Diciembre de 2023

Valores en Moneda Colombiana Expresado en Pesos

UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.188.000,00
CONCILIACION ENTRE EL REMANENTE DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO	
MAS: PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	
DEPRECIACION	2.616.700,00
TOTAL RECURSOS PROVISTOS POR OPERACIÓN ORDINARIAS	<u>5.804.700,00</u>
AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS DE ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO	(44.509.000,00)
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-
DEUDORES ASOCIADOS Y OTROS	(147.605.000,00)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-
OTROS DEUDORES	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-
OTROS ACTIVOS	-
	<u>(192.114.000,00)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) CUENTAS DE PASIVO	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7.158.000,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(141.716.000,00)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.721.000,00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	(45.599.000,00)
	<u>(177.436.000,00)</u>
TOTAL RECURSOS UTILIZADOS	<u>(177.436.000,00)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL COMIENZO DE AÑO	<u>54.512.000,00</u>
AUMENTO (DISMINUCION) EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	<u>(44.512.000,00)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>10.003.000,00</u>

MARIA CAROLINA BRUGES MANJARRES

C.C.No 39,140,838

REPRESENTANTE LEGAL

JAIME JAVIER PANTOJA LASSO

REVISOR FISCAL

C.C.No 18,124,112

T.P.No 47186-T

MARIA EUGENIA MATEUS SANDOVAL

CONTADOR PUBLICO

C.C.No 51,818,040

T.P.No 70,112-T

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023

1. COBRUMA

COBRUMA. Es una organización cooperativa, sin ánimo de lucro, compuesta por personas naturales y no ejerce actividades financieras. Su domicilio principal se encuentra en Santa Marta, Colombia, ubicada en la Calle 15 No 3-74 Oficina 207 de la ciudad de Santa Marta. Los Estados Financieros de COBRUMA se presentan con corte a 31 de diciembre de 2023.

COBRUMA. Tiene por objeto social desarrollar actividades de crédito por libranza

2. Bases de Preparación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de COBRUMA, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el Decreto 242 de 2015 y Decreto 2496 de 2015 y sus modificaciones y adiciones, así mismo como en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

De acuerdo con la evaluación efectuada por la gerencia al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Los Estados Financieros fueron aprobados para su emisión por la Asamblea General.

2.2 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia, se determinó que la moneda funcional de la

entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de COBRUMA se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

2.4 Compensación de Saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y COBRUMA tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de COBRUMA.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

2.6 Acumulación o Devengo

COBRUMA. Prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

2.7 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Instrumentos financieros

COBRUMA. Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores comerciales por cobrar, préstamos a empleados. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

I. Cartera de créditos

COBRUMA registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por la Junta Directiva.

COBRUMA constituye el deterioro de cartera de créditos de acuerdo a la normatividad vigente.

ii. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no colizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo, rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y de la intermediación financiera y pagos por cuenta de asociados u otros, por los ingresos pendientes de cobro.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente, su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

iv. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, en donde la Administración de COBRUMA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

v. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

vi. Sobregiros y Préstamos bancarios

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado reconociendo los gastos por intereses causados sobre la base del método del interés efectivo, los cuales se incluyen en los gastos financieros.

Las anteriores partidas se incluyen en los estados financieros como partidas corrientes, excepto para aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como partidas no corrientes.

97.519 Capital Social

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que sus accionistas han pagado a COBRUMA, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirve de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso.

97.519 Propiedad Planta y Equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo, siempre y cuando estas superen el 30% del total del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

3.3.2 Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasificará a propiedad de inversión. Los cambios en el valor razonable que generen una ganancia o pérdida se reconocerán en el resultado del periodo.

3.3.3 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada de COBRUMA y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.3.4 Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos que estén sujetos a contratos de arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que COBRUMA obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

3.4 Activos Intangibles

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.4.1 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

3.4.2. Valor Residual

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero)

3.5 Deterioro

3.5.1 Activos Financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto a deudado a COBRUMA en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

3.5.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de COBRUMA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser evaluados individualmente son agrupados en conjunto de activos más pequeños que en su conjunto generan

entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, y que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y COBRUMA posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.7 Reconocimiento de ingresos

COBRUMA mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; como resultado de los servicios prestados por COBRUMA.

4. Primera Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes).

Los presentes estados financieros de COBRUMA al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados conforme a las NIIF para Pymes.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, COBRUMA preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los estados financieros del ejercicio 2023, han sido conciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para el ese mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES.

Las siguientes notas explicativas a los estados financieros describen las diferencias entre el patrimonio y los resultados presentados conforme al Decreto 2649 de 1993 (en adelante PCGA Anteriores) y los importes presentados recientemente de acuerdo con la NIIF para las PYMES para el periodo sobre el que se informa finalizado al 31 de diciembre de 2023 (es decir, información comparativa). Asimismo, detalla todos los cambios requeridos en las políticas contables realizados al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.

5. Notas al Estado de Situación Financiera

5.1 Activos Corrientes

Nota 1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales. Se encuentra representado en los saldos en caja y bancos que están disponibles para su utilización inmediata por parte de COBRUMA.

	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo		
Caja General	0	0
Caja menor	0	0
Bancos comerciales	10.003.406	54.512.318
	<u>10.003.406</u>	<u>54.512.318</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>10.003.406</u>	<u>54.512.318</u>

Nota 2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A la fecha de cierre del periodo COBRUMA, presenta tanto cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo. A continuación se detalla la partida a corto plazo, medidos a costo amortizado:

COBRUMA
NIT.900.371.656-7

<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>	<i>Activos sin deterioro</i>	<i>Deterioro</i>	<i>Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos</i>	
<i>Cartera de créditos</i>	392.866.320	(3.930.746)	-	388.935.574
<i>Cuentas por cobrar de terceros</i>			-	-
Totales	392.866.320	(3.930.746)	-	388.935.574

(*) Cartera de créditos:

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas bajo las distintas modalidades aprobadas de acuerdo con los reglamentos y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

Deterioro

Para el deterioro de la cartera de créditos, COBRUMA se rige por lo los principios, criterios generales y parámetros establecidos por la ley Superintendencia de Economía Solidaria; para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

CARTERA DE CREDITOS A DICIEMBRE 31 DE 2023				
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>	<i>Activos sin deterioro</i>	<i>Deterioro</i>	<i>Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos</i>	
<i>Cartera de créditos</i>	392.866.320	(3.930.746)	-	388.935.574
<i>Cuentas por cobrar de terceros</i>				

Toda calificación a una categoría de mayor riesgo, es documentada y sustentada por el comité de evaluación de cartera de créditos, el cual deberá reposar en la entidad a disposición de los entes de control. En caso de que, a juicio del ente de control, no se encuentre sustentada adecuadamente esta calificación, se procede a ordenar la reclasificación en forma inmediata.

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando COBRUMA califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

- Deterioro General

COBRUMA constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

- Deterioro individual:

COBRUMA mantiene en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) de acuerdo a las políticas contables establecidas amparándose en la norma legal vigente.

- Demás Cuentas por cobrar

COBRUMA al cierre del período analizó el deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los acreedores, variables cualitativas y cuantitativas, con el fin de determinar los indicios de riesgo de recuperabilidad de éstos activos financieros. Para este período no dio lugar a registro de deterioro.

Nota 3 Propiedad Planta y Equipo

La base de medición utilizada para la determinación del importe en libros de todos los elementos que conforman las Propiedades, Planta y Equipo de COBRUMA Corresponde al costo en

reconocimiento inicial y al modelo de costo en medición posterior (costo -depreciación acumulada-deterioro acumulado).

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos en la entidad.

Las vidas útiles y valores residuales se mencionan a continuación:

Elemento	Vida útil	Valor Residual
Equipos de oficina	10 años	0% - 2%
Equipos de cómputo y comunicación	5 años	0% - 3%

La entidad ha revisado factores como: cambios en el uso de los activos, desgaste significativo inesperado y avances tecnológicos, sin embargo a la fecha de cierre de período la gerencia determino que no existen cambios significativos en las estimaciones realizadas previamente.

A continuación se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo.

	Propiedad planta y equipo
Importe en libros a 1 de enero de 2023	12.447.401
Adquisiciones	3.115.286
Disposiciones	-
Depreciación y pérdidas por deterioro	
Depreciación del ejercicio	10.463.413
Perdidas por deterioro	-
Reversión pérdida por deterioro	-
Importe en libros a 31 de Diciembre de 2023	5.099.274
Adquisiciones	
Disposiciones	
	0

Al cierre del periodo no se poseen compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo para el año siguiente, ni restricciones en la titularidad de la propiedad, planta y equipo.

5.2 Patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 el patrimonio de COBRUMA esta constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de caracter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

Nota 4 Capital y reservas

	31/12/2023	31/12/2022
Aportes sociales temporalmente restringidos	97.949.000	97.949.000
Aportes sociales mínimos no reducibles	-	-
Reserva protección de aportes	21.617.432	18.132.535
Excedentes del ejercicio	3.188.664	17.424.484
Total	122.755.096	133.506.019

Reservas

COBRUMA apropia de sus excedentes y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual dispone la Asamblea General de Asociados, recursos para subbeneficio con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

5.3 Pasivos Corrientes – No Corrientes

Nota 5 Créditos bancarios y préstamos

Las obligaciones bancarias de COBRUMA, se encuentran garantizadas con pagarés firmados por la compañía y a 31 de diciembre de 2023 registra los siguientes saldos.

Descripción	31-dic-23
Obligaciones a corto plazo:	
Bancos comerciales	9.409.590
Otras entidades	-
Total obligaciones financieras corto plazo	9.409.590

Nota 6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

COBRUMA cuenta con cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes, sin embargo para las partidas presentadas como corrientes se evaluará si pueda dar lugar a un riesgo de liquidez, a continuación se refleja un detalle de éstas a 31 de diciembre de 2023.

Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	Total Corriente	
	31/12/2022	31/12/2023
Otras cuentas por pagar	347.209.334	205.493.562
Totales	347.209.334	205.493.562

Nota 7 Beneficios a los Empleados

Beneficios a corto plazo: Los beneficios a corto plazo son los que COBRUMA tiene con sus empleados

Detalle	31-dic-22	31-dic-23
Cesantías consolidadas	5.493.520	5.33.048
Intereses sobre cesantías	791.067	563.305
Vacaciones	3.788.128	6.597.249
Total corriente	10.072.715	12.793.602

Nota 8 Otros pasivos no financieros

Corresponde a los impuestos por pagar y a 31 de diciembre de 2023 no presenta información para detallar.

Otros pasivos no financieros	Total Corriente	
	31/12/2022	31/12/2023
Otros pasivos no financieros	99.185.286	53.586.404
Totales	99.185.286	53.586.404

6. Notas al Estado de resultado Integral Total

Nota 9 Ingresos de actividades ordinarias

	Intereses	Prestación de servicios
Monto de Ingresos por categoría	\$ 198.764.000	\$ -
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 198.764.000	\$ -
Monto de Ingresos por categoría	\$ 198.764.000	\$ -
Saldo al 31 de Diciembre de 2023.	\$ 198.764.000	\$ -
	Detalle 31-dic-2023	Detalle 31-dic-2022
Intereses créditos	198.764.000	
Total	\$ 198.764.000	

• Ingresos por Intereses

COBRUMA Registra el valor de los intereses percibidos, por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, la recuperación de las provisiones por intereses de la cartera de crédito.

Nota 10 Gastos de Administración

Gastos de Administración	31/12/2023
--------------------------	------------

Gastos personal	2023
Salarios	65.933.176

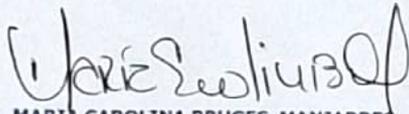
Auxilio de transporte	1.673.236,00
Cesantías	5.515.876,00
Intereses de cesantías	675.960,00
Prima legal	5.633.001,00
Vacaciones	2.550.560,00
Dotación	1.005.250,00
Aportes pensión	7.950.712,00
Aporttes arl	345.600,00
aportes caja de compensación	2.637.600,00
	93.920.971,00
Gastos generales	
Honorarios	8.450.700,00
Arrendamientos	6.647.345,00
Administración oficina	3.299.961,53
Mantenimiento equipo oficina	149.333,00
Reparaciones locativas	730.000,00
Aseo y cafetería	4.094.922,00
Servcios públicos	6.096.626,00
transporte	38.000,00
papelería	1.526.525,00
contribuciones y afiliaciones	2.731.419,00
Gastos legales	1.991.500,00

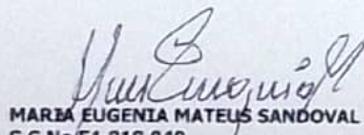
COBRUMA
NIT.900.371.656-7

Representación	33.471.289,94
Viaje	946.406,00
Servicios temporales	5.682.000,00
Procesamiento electrónico datos	23.091.850,24
depreciaciones	1.804.132,00
	100.752.009,71

Nota 11 Gastos Financieros

GASTOS FINANCIEROS	\$	902.502
GASTOS FINANCIEROS	\$	902.502


MARIA CAROLINA BRUGES MANJARRES
C.C.No 39.140.838
REPRESENTANTE LEGAL


MARIA EUGENIA MATEUS SANDOVAL
C.C.No 51.818.040
CONTADORA
T.P.No 70112-T

Jaime Javier Pantoja Lasso
Contador Público Titulado, Asesorías Tributarias, Contables y Revisorías Fiscales

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Opinión

He auditado los estados financieros de la sociedad **COOPERATIVA MULTIACTIVA BRUMA**, (en adelante la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía **COOPERATIVA MULTIACTIVA BRUMA**, a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de opinión

- He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990.
- Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
- Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990.
- Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración

- La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF pymes de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones y del control interno que la dirección considere necesario

Cra. 81B N° 19B-50 Bloq 5 Of 204 Tel.: 57 601 80953944426290 Cel. 57 316 8781367
Email: japantoja1@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia

Jaime Javier Pantoja Lasso
Contador Público Titulado, Asesorías Tributarias, Contables y Revisorías Fiscales

para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

- En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
- Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de EE.FF.

- Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error
- Emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.
- Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE., siempre detecte una incorrección material cuando existe. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planee y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.
- Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
- También mi responsabilidad incluye la evaluación del Control Interno de la Entidad y del Cumplimiento de la Normatividad Vigente en la Organización.
- Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de incorrección material y emitir un dictamen de revisoría fiscal que contiene mi opinión.
- Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo mi examen.
- También:
- Evalué la adecuación de las políticas contables aprobadas y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los órganos de dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Cra. 81B N° 19B-50 Bloq 5 Of 204 Tel.: 57 601 80953944426290 Cel. 57 316 8781367
Email: japantoja1@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia

Jaime Javier Pantoja Lasso

Contador Público Titulado, Asesorías Tributarias, Contables y Revisorías Fiscales

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenida hasta la fecha de mi dictamen de revisoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de mi trabajo.

Informe y Opinión sobre Control Interno de la Entidad y del Cumplimiento de la Normatividad Vigente en la Organización

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación sobre el control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Manuales de funciones y procedimientos

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera

Cra. 81B N° 19B-50 Bloq 5 Of 204 Tel.: 57 601 80953944426290 Cel. 57 316 8781367

Email: japantoja1@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

Jaime Javier Pantoja Lasso
Contador Público Titulado, Asesorías Tributarias, Contables y Revisorías Fiscales

confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.
- También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta opinión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Cra. 81B N° 19B-50 Bloq 5 Of 204 Tel.: 57 601 80953944426290 Cel. 57 316 8781367
Email: japantoja1@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia

Jaime Javier Pantoja Lasso
Contador Público Titulado, Asesorías Tributarias, Contables y Revisorías Fiscales

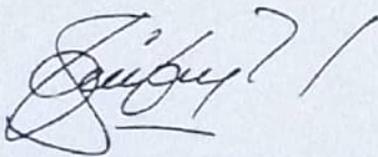
Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Conclusiones y Opinión sobre control interno y el cumplimiento legal y normativo

- Informo que, durante el año 2023, la Organización ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de asociados y Junta Directiva.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados,
- La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En nuestra opinión, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el Sistema de Control Interno se **diseña y es efectivo**, en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoría NIA y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Atentamente,



JAIME JAVIER PANTOJA LASSO
Revisor Fiscal
T.P. N° 47.186-T
Febrero 21 de 2024
Bogotá D.C.